



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña María Mercedes Martí Gascón, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Buenavista, 31, por "UN ESTUCHE PARA MAQUILLAJE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche de maquillaje que por ir dotado con una lamparita alimentada por su correspondiente pila eléctrica le da una doble utilidad, de actuar como estuche propiamente dicho para el maquillaje, y la de permitir utilizarlo en la obscuridad o en lugares con poca luz tales como cines y teatros, por lo que aventaja a sus similares constituyendo un objeto de mucha utilidad y de gran atracción por su cuidada presentación.
- 5.
10. Consiste esencialmente en un estuche de los uti-



- lizados normalmente para el maquillaje, provisto de los utensilios propios de los mismos, tales como espejo, lápiz de labios, polvera, en el cual se ha habilitado un alojamiento para una pila eléctrica que, accionada convenientemente, enciende una lamparilla conectada a la misma, la cual proyecta su luz hacia el exterior a través de una abertura circular que presenta la cara delantera del estuche. Esta luz cabe proyectarla estando cerrado el estuche en cuyo caso éste actúa como linterna o bien ésta es su finalidad principal, estando abierto y entonces se proyecta sobre la cara y se ve ésta iluminada en el espejo, permitiendo el maquillaje en la obscuridad.
5. da convenientemente, enciende una lamparilla conectada a la misma, la cual proyecta su luz hacia el exterior a través de una abertura circular que presenta la cara delantera del estuche. Esta luz cabe proyectarla estando cerrado el estuche en cuyo caso éste actúa como linterna
10. o bien ésta es su finalidad principal, estando abierto y entonces se proyecta sobre la cara y se ve ésta iluminada en el espejo, permitiendo el maquillaje en la obscuridad.

- Para la mejor comprensión de cuando se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa una forma de realización del estuche de la invención.
15. en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa una forma de realización del estuche de la invención.

- En el dibujo aludido el estuche -1- que puede ser metálico o de cualquier otro material, presenta los alojamientos -2- y -3- para el lápiz de labios y la polvera, respectivamente y en la tapa -4- el espejo -5- sujeto a la misma. Entre los alojamientos -2- y -3- y pegado al fondo del estuche hay otro alojamiento, habilitado especialmente para la pila -6- de 1,5 voltios que lleva apoyada alrededor del polo -7- el muelle en espiral -8- que impide el contacto, no voluntario, del polo -7- con el terminal -9- de la lamparilla -10- roscada al
20. ser metálico o de cualquier otro material, presenta los alojamientos -2- y -3- para el lápiz de labios y la polvera, respectivamente y en la tapa -4- el espejo -5- sujeto a la misma. Entre los alojamientos -2- y -3- y pegado al fondo del estuche hay otro alojamiento, habilitado especialmente para la pila -6- de 1,5 voltios que lleva apoyada alrededor del polo -7- el muelle en espiral -8- que impide el contacto, no voluntario, del polo -7- con el terminal -9- de la lamparilla -10- roscada al
25. tado especialmente para la pila -6- de 1,5 voltios que lleva apoyada alrededor del polo -7- el muelle en espiral -8- que impide el contacto, no voluntario, del polo -7- con el terminal -9- de la lamparilla -10- roscada al



- muelle -8- por su otro extremo. Dicha lamparilla queda colocada enfrente de la abertura circular -11- por donde proyecta su luz al exterior circular -11- por donde proyecta su luz al exterior. Enfrente de esta abertura y en su cara opuesta lleva el estuche un orificio -12- por el que asoma, sujeto convenientemente el pulsador -13- que acciona el encendido. El circuito exterior lámpara-pila se cierra a través de una lámina metálica que una el casquillo con la masa de la pila.
- 5.
10. Se comprende serán independientes del objeto de la presente invención los materiales de que estén formados sus diferentes piezas, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas de los mismos.
- También lo será el sistema adoptado para cerrar el circuito eléctrico lámpara pila, el cual puede ser mediante un pulsador como en la realización que se representa o bien combinado con el encendido automático al abrirse el estuche.
- 15.
- Asimismo se prevé la forma de realización en que la lamparilla proyecta su luz sobre el espejo del estuche, bien directa o indirectamente.
- 20.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-



5. 1. Un estuche para maquillaje, que se caracteriza esencialmente por ir provisto de una lamparilla alimentada por una pila elástica y que encendida mediante undispositivo conveniente, sea pulsador o automáticamente emite su luz a través de una abertura hecha en la cara anterior del estuche, estando dicha pila alojada en la base del mismo.

2. Un estuche para maquillaje.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 16 de junio de 1951.

María Mercedes MARTÍ GASCÓN

p.a.

I. PONTI

P. P.

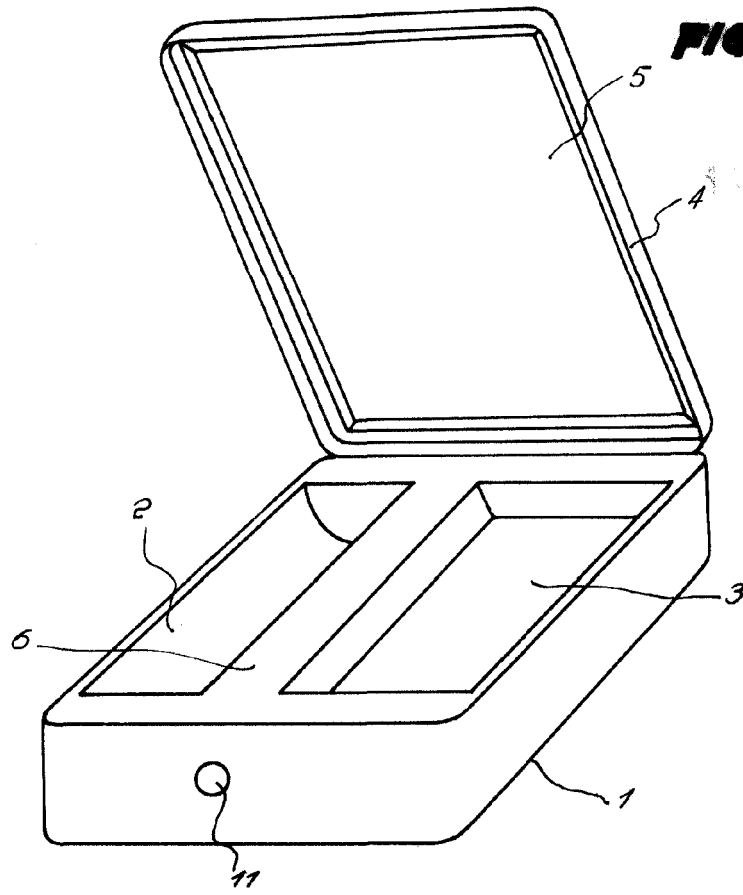


FIG. 1

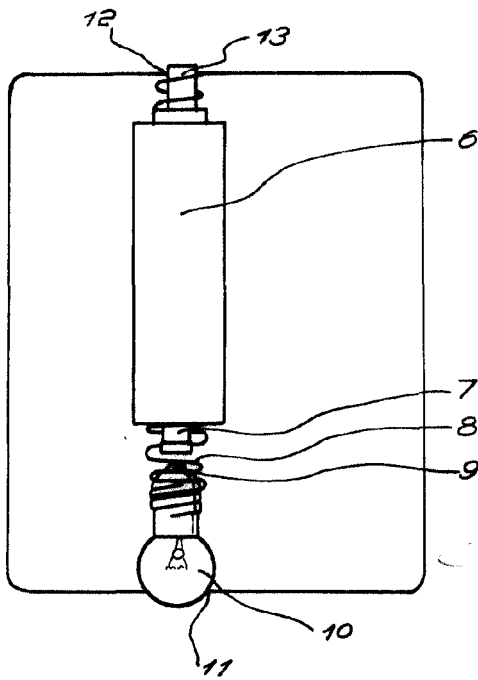


FIG. 2

Barcelona, 16 junio 1951
 Maria Mercedes Marti Gascón
 p.a.

I. PONTI
 P. P.